

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21314** *CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS ABULENSES, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, secretaria del juzgado de lo social número 1 de Ávila.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 55/09, seguido en este juzgado de lo social, a instancia de Said Ahidar contra la ejecutada Construcciones y Contratas Abulenses, S.L., se ha dictado auto de fecha 10 de junio de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.851,48 euros de principal y la de 850 euros de intereses y costas calculados provisionalmente.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

ÁVILA, 15 de junio de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090047933-1